

LINEAMIENTOS PARA LA CONVOCATORIA DE EMISIONES POSTALES 2026

"Conservación de la Biodiversidad del Ecuador: Lagos y Lagunas"

1. Objeto y Alcance

El presente documento establece las directrices para la recepción, evaluación y selección de propuestas para la Emisión Postal 2026. Estos lineamientos buscan garantizar una gestión integral y planificada del diseño y producción del material filatélico, cumpliendo con las normativas del sector postal.

2. Eje Temático Obligatorio

De acuerdo con las recomendaciones de la Unión Postal Universal (UPU), el eje central de la convocatoria es la **Conservación de la biodiversidad del Ecuador**.

Recomendación UPAEP, se realice con el enfoque en **Lagos y Lagunas**.

Las propuestas deben estar orientadas a promover la valoración y protección de la mega diversidad del país, fomentando la conciencia ambiental y el compromiso con la naturaleza.

3. Participantes

Podrán participar en esta convocatoria pública:

- Entidades ONG's sin fines de lucro.
- Entidades Gubernamentales: Empresas Públicas, Ministerios, Secretarías, Institutos, Consejos, etc.
- Personas naturales o jurídicas, de derecho público o privado, nacionales o extranjeras.

4. Requisitos de Presentación de Propuestas

Para que una postulación sea admitida a evaluación, deberá incluir obligatoriamente los siguientes documentos:

- **Solicitud formal:** Dirigida a la máxima autoridad de la SPE EP, Mgs. Fabricio Burgos Pazmiño, quien trasladará al comité respectivo.
- **Temática:** Declaración del enfoque específico dentro del eje de "Conservación de la biodiversidad del Ecuador". Recomendación UPAEP: enfoque en "Lagos y Lagunas"
- **Justificativo motivado:** Documento que sustente la importancia y pertinencia de la emisión para el país.
- **Reseña descriptiva:** Texto que destaque la relevancia del personaje, acontecimiento, aniversario o temática sugerida.
- **Material de respaldo:** Insumos gráficos y/o bibliográficos que complementen la propuesta.
- **Firma de responsabilidad:** Firma del representante legal (persona jurídica) o de la persona natural solicitante.

5. Especificaciones Técnicas del Producto

Las propuestas deben contemplar la viabilidad técnica para los siguientes formatos y características:

EMISIÓN POSTAL 2026 SPE EP: Especificaciones y tipos de productos filatélicos	
Diseño filatélico	Medidas
Sellos Postales	2.8 x 3.8 centímetros.
Cartilla filatélica	6 x 18.5 centímetros
Postal	9.5 x 15 centímetros
Hoja souvenir	9.5 x 21 centímetros
Sobre filatélico	16 x 12 centímetros

6. Metodología de Calificación

Las propuestas serán evaluadas por el Comité Filatélico bajo una escala de 120 puntos totales, considerando los siguientes criterios.

- **Eje Temático (20 pts):** Contenido relevante y alineado a la biodiversidad.
- **Creatividad y Originalidad (20 pts):** Propuesta visual auténtica e innovador.
- **Calidad Gráfica y Técnica (20 pts):** Composición profesional y colores armoniosos.
- **Mensaje y Simbolismo (20 pts):** Representatividad cultural y fuerza del mensaje.
- **Justificación del Diseño (20 pts):** Coherencia entre el concepto y los elementos elegidos.
- **Cumplimiento de Especificaciones (20 pts):** Adherencia a los formatos establecidos.

5. Costo de trámite

El trámite no tiene costo.

7. Canal de Recepción y Plazos

Fecha Límite: Las propuestas se recibirán hasta el 31 de marzo de 2026.

Medio: Envío de la documentación al correo electrónico oficial:

genesis.constantine@serviciopostal.gob.ec ; katherine.gonzalez@serviciopostal.gob.ec.